UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA - UCEVA.
ANÁLISIS DEL SECTOR
MC – N° 023 DE 2026
CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD....2
1.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC....5
1.2. OBJETO CONTRACTUAL....5
2. ASPECTOS GENERALES....5
2.1. ASPECTOS ECONÓMICOS....6
2.2. ASPECTOS TÉCNICOS....13
2.3. ASPECTOS LEGALES....14
3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA....15
3.1. ANÁLISIS HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD....15
3.2. ANÁLISIS HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES....16
3.3. CONSULTA DE PROCESOS ENTIDADES ESTATALES A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE)....16
4. ANÁLISIS DE LA OFERTA.....19
4.1. COTIZACIONES.....20
4.2. CONSULTA DE PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE)....21
5. CONCLUSIÓN....23

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Unidad Central del Valle del Cauca, UCEVA, es una Institución Pública de Educación Superior, creada mediante el Acuerdo No. 24 de junio de 1971, del Honorable Concejo Municipal de Tuluá - Valle del Cauca. La institución se ha constituido en el patrimonio académico, investigativo y cultural más importante del Centro del Valle del Cauca. Sus 55 años de existencia, la calidad académica, su crecimiento sostenido, el aumento en número de programas, en número de estudiantes y de docentes, la dinamización de la actividad cultural y de bienestar institucional, así como el desarrollo de su infraestructura y plataforma tecnológica, son entre otros, el conjunto de logros que indican que la institución viene cumpliendo a cabalidad con su misión institucional.

Para el cumplimiento de estos logros, la Institución formuló el Plan de Desarrollo Institucional Uceva 2021-2030 "Educación Superior Integral comprometida con el Desarrollo y Transformación Social", comprometida con la construcción del tejido social, pretende significar que, a través de sus ejes misionales, está determinada a formar profesionales íntegros, éticos, con pensamiento crítico e innovador; donde la cultura de investigación, la innovación científica, tecnológica, social y cultural, se conviertan en el caldo de cultivo suficiente y necesario para contribuir a un mejor futuro. Este plan de desarrollo cuenta con 3 ejes estratégicos:

1. "Gestión del conocimiento como eje principal de la formación integral, la pertinencia y la calidad académica en respuesta a los desafíos de la sociedad glocal".
2. "Investigación y proyección social con enfoque glocal en el marco del desarrollo sostenible", el cual se encarga de enriquecer las competencias de los grupos de interés al brindarles la oportunidad de participar en proyectos y actividades de ciencia, tecnología e innovación.
3. "Gestión administrativa de los recursos, el mejoramiento continuo y el buen gobierno", consiste en fortalecer la gestión institucional bajo un liderazgo fundamentado en el desarrollo sostenible, la innovación y la cultura organizacional en los procesos administrativos alineados al Plan Estratégico Institucional PEI.

Con la ruta estratégica trazada en este Plan, la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social VIPS, lidera el **segundo eje** estratégico "Investigación y proyección social con enfoque glocal en el marco del desarrollo sostenible", el cual tiene como objetivo "Generar prácticas de investigación, ciencia, tecnología e innovación, al proceso de formación de la comunidad académica para resolver problemas glocales en el marco del desarrollo sostenible", dentro de este eje se cuenta con el programa 1. Fomento de la cultura de la investigación en el marco de la innovación, gestión y transferencia del conocimiento y con el subprograma 1. Investigación, ciencia, tecnología, arte, cultura e innovación para la articulación de la academia con la comunidad local, regional, nacional e internacional.

Con la finalidad de llevar a cabo esa articulación de la academia con la comunidad, la UCEVA presentó el proyecto *"ESTUDIO MULTIDISCIPLINAR, E INTEGRADO DE DENGUE - EMID: EVALUACIÓN DE FACTORES EPIDEMIOLÓGICOS, CLÍNICOS, INMUNOBIOLÓGICOS, GENÉTICOS, SOCIODEMOGRÁFICOS, COMUNITARIOS Y SANITARIOS ASOCIADOS A DENGUE GRAVE EN UNA REGIÓN ENDÉMICA"*, en la convocatoria 890-2020 "PARA EL FORTALECIMIENTO DE CTeI EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS" en esta convocatoria se enmarca los propósitos de adelantar proyectos de Investigación científica para el avance y la gestión de la ciencia y la tecnología, dentro de las actividades establecidas encontramos: Actividad 1: "*Investigación científica y desarrollo tecnológico, desarrollo de nuevos productos y procesos, creación y apoyo a centro científicos y tecnológicos y conformación de redes de investigación e información*" y la actividad 3: " *Servicios científicos y tecnológicos que se refieren a la realización de planes, estudios, estadísticas y censos de ciencia y tecnología; a la homologación, normalización, metodología, certificación y control de calidad; a la prospección de recursos, inventario de recursos terrestres y ordenamiento territorial; a la promoción científica y tecnológica; a la realización de seminarios, congresos y talleres de ciencia y tecnología; así como a la promoción y gestión de sistemas de calidad total y de evaluación tecnológica*"

Con la formulación y ejecución de este tipo de proyectos, se logra impactar la Política de Investigación de la Institución, aprobada por el **Consejo Directivo, mediante Acuerdo 012 de 25 de Junio de 2021, por el cual se definen las Políticas de Investigación de la Unidad Central del Valle del Cauca -UCEVA-,** específicamente al objetivo 1 *"Promover la investigación formativa en la Institución*"; objetivo 3 "Fomentar la investigación como un punto de encuentro

entre los actores de la comunidad ucevista y la sociedad; y objetivo 5 “Fomentar la cooperación, la creación, categorización, pertinencia y permanencia de grupos de investigación e investigadores y la consolidación de los semilleros de investigación.

Gráfica 1. *Políticas de Investigación*



Fuente: uceva.edu.co

En consecuencia, el *día 29 de septiembre del 2020 se suscribió entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PÉREZ – ICETEX* el convenio interadministrativo No. 0010 de 2020 (Numeración Ministerio de Educación Nacional), 0457-2020 (Numeración ICETEX), 798-2020 (Numeración Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación), con el objeto de *“Aunar esfuerzos interinstitucionales de carácter técnico, económico y administrativo para constituir un fondo en administración para el fortalecimiento de capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de las Instituciones de Educación Superior públicas a través de la financiación de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i)”.*

Posteriormente, se suscribe el contrato de financiamiento de recuperación contingente no. no. 2023-0666 de Junio 22 del 2023, celebrado entre EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ"– ICETEX, EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA UCEVA, el cual tiene como objeto otorgar apoyo económico a la entidad ejecutora, UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA, en la modalidad de recuperación contingente para proyectos seleccionados de la Convocatoria 890 de 2020 para “*promover la generación de nuevo conocimiento clínico, biológico y sanitario sobre el virus del dengue en una región endémica; identificando nuevos mecanismos inmunológicos y factores de riesgo individuales que permitan a explicar la severidad de la enfermedad en adultos jóvenes, examinando además, los fenómenos sociodemográficos y pedagógicos que afectan las estrategias de prevención en las comunidades del municipio de Tuluá para fortalecer el compromiso ciudadano de los diferentes actores con la garantía del ejercicio de sus derechos en el territorio*”, la presente adquisición se articula con el alcance científico de dicho contrato.

Teniendo en cuenta este contrato de financiamiento y una vez surtido el proceso interno de las entidades anteriormente mencionadas, el 31 de agosto de 2023 el ICETEX giró recursos a la UCEVA por *QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($549.915.498), correspondiente a la MINUTA 82613*, previa autorización del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS, para *promover la generación de nuevo conocimiento clínico, biológico y sanitario sobre el virus del dengue en una región endémica; identificando nuevos mecanismos inmunológicos y factores de riesgo individuales que permitan a explicar la severidad de la enfermedad en adultos jóvenes, examinando además, los fenómenos sociodemográficos y pedagógicos que afectan las estrategias de prevención en las comunidades del municipio de Tuluá para fortalecer el*

compromiso ciudadano de los diferentes actores con la garantía del ejercicio de sus derechos en el territorio".

Por lo anteriormente expuesto y para dar ejecución a dicho proyecto como entidad ejecutora, la UCEVA se obliga a desarrollar cabalmente el objeto, objetivos específicos y lo establecido en la ficha de proyecto presentada a través del SIGP y aprobada en la convocatoria 890-2020. En especial, para el presente periodo (2026), se requiere dar cumplimiento a los requerimientos técnicos vigentes para la adquisición de reactivos especializados orientados al aislamiento de vesículas extracelulares (exosomas) y la realización de estudios moleculares para la identificación de biomarcadores asociados con la gravedad del dengue, en el marco del proyecto EMID (Código 82613). Se destaca con suma urgencia e importancia que el proyecto tiene como fecha límite de finalización el 31 de diciembre de 2026, por lo que resulta indispensable contar a la mayor brevedad con estos insumos para proceder con el procesamiento inmediato de las muestras de suero y sangre de los pacientes, evitando el riesgo de pérdida o degradación del material biológico y garantizando el cumplimiento oportuno de los compromisos e hitos científicos antes del cierre contractual del proyecto.

Es importante destacar que esta corresponde a la una adquisición requerida para finalizar y cerrar con éxito el proyecto EMID (Código 82613) en la UCEVA. Asimismo, de acuerdo con los proponentes y las necesidades técnicas del proyecto, se debe tener en cuenta un plazo de entrega por parte del proveedor de 15 días para garantizar la oportunidad en el procesamiento de las muestras antes del cierre definitivo del proyecto el 31 de diciembre. Deseamos resaltar que estos reactivos han sido previamente estandarizados en nuestra línea de trabajo de biología molecular. Su implementación ha sido cuidadosamente adaptada a los equipos tecnológicos utilizados por la UCEVA. Por lo tanto, aunque es posible encontrar referencias con funcionalidades similares, es crucial destacar que, en la investigación biomédica, el proceso de estandarización está sujeto a rigurosos ensayos, que requiere consumo de reactivos, tiempo de los investigadores y corrección de errores.

La adquisición de insumos especializados para el aislamiento de vesículas extracelulares (exosomas) y la realización de estudios moleculares resulta imprescindible para el cumplimiento de las metas científicas del proyecto EMID (Código 82613). Dichos reactivos, tales como los estabilizadores de ARN y los kits de purificación y síntesis de cDNA, han sido previamente estandarizados en los protocolos de biología molecular de la institución y adaptados a la plataforma tecnológica disponible. Alterar estas referencias técnicas implicaría reprocesamientos, consumo adicional de reactivos, riesgo de degradación del material biológico y un incremento no previsto en los costos de investigación. Dado que el proyecto tiene como fecha límite e improrrogable de finalización el 31 de diciembre de 2026, es imperativo seleccionar proveedores que, gracias a su adecuada rotación e inventario disponible, garanticen un tiempo de entrega óptimo de 15 días, se requiere la gestión e incorporación inmediata de estos insumos para garantizar el procesamiento oportuno de las muestras de sangre y suero dentro del cronograma y presupuesto asignado al rubro de Materiales e Insumos y el cumplimiento de las metas del proyecto antes de su cierre definitivo.

ARTICULACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO Y LA CONTRAPARTIDA DE LA UCEVA

La adquisición de estos reactivos es necesaria para desarrollar los análisis moleculares y la caracterización de vesículas extracelulares asociados a la respuesta inmunoinflamatoria en dengue, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos científicos del proyecto EMID y a la identificación de posibles biomarcadores relacionados con la gravedad de la enfermedad. Para atender esta necesidad se prevé concurrir con recursos de financiación del proyecto y con el aporte institucional de la UCEVA, ambos destinados a los bienes de esta adquisición.

Los recursos de financiación del proyecto EMID se justifican por su destinación a los reactivos necesarios para ejecutar los procedimientos investigativos previstos en su alcance. Su aplicación deberá corresponder al presupuesto aprobado del proyecto, al rubro de Materiales e Insumos y a las condiciones del contrato de financiamiento No. 2023-0666, conservando los soportes de adquisición, recepción y utilización en las actividades científicas.

Por su parte, de acuerdo con la información suministrada por el área solicitante y lo estructurado en los Estudios Previos, el proyecto prevé un presupuesto estimado de $44.628.094, distribuido en $38.628.094 con cargo a la fuente de financiación externa del proyecto EMID (CDP No. 483) y $6.000.000 aportados por la UCEVA como contrapartida institucional en especie (CDP No. 756) en el rubro de Materiales e Insumos. Este aporte institucional se justifica en la adquisición y entrega de los reactivos requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto, cumpliendo los compromisos de participación de la entidad. Para garantizar la adecuada gestión financiera y evitar un doble reconocimiento, la compra y el aporte en especie serán conciliados previamente con el área de Presupuesto y la coordinación del proyecto, registrando con trazabilidad separada los recursos de financiación externa y la contrapartida en especie conforme a la ficha, presupuesto aprobado y soportes de utilización.

La adquisición genera un pago al proveedor con cargo a los recursos presupuestales de la UCEVA que sean habilitados para tal fin; la naturaleza de contrapartida en especie se refiere al aporte de los bienes al proyecto. Por ello, la compra y el reconocimiento del aporte deberán registrarse con trazabilidad separada de los recursos de financiación externa, sin atribuir el mismo valor simultáneamente a ambas fuentes ni duplicar su reconocimiento en los informes financieros.

El valor estimado de la adquisición es $44.628.094, obtenido del promedio simple de las cotizaciones globales de NVP LAB - CAHOZ INVERSIONES S.A.S. ($44.064.748) y SUBIOTEC LTDA. ($45.191.440), ambas consideradas con impuestos incluidos. Se prevé financiar $38.628.094 con recursos del proyecto y $6.000.000 con contrapartida institucional, previa verificación de los CDP y de la naturaleza del aporte. Los valores por ítem transcritos de SUBIOTEC requieren conciliación con su valor global.

Que para poder satisfacer la necesidad descrita se requiere celebrar un contrato con una persona natural o jurídica que ofrezca las condiciones óptimas requeridas y que presente la oferta más favorable para los intereses de la entidad y cumpla con los requisitos habilitantes exigidos para llevar a cabo el objeto de la presente contratación.

En virtud de lo esgrimido el presente proceso se sujetará al procedimiento de la selección de mínima cuantía contemplado en el núm. 5 del art. 2 de la ley 1150 de 2007 reglamentado por el art. 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 para seleccionar al contratista que suministrará los bienes requeridos por la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA.

Por otra parte, es importante resaltar que la contratación del bien, obra o servicio que se justifica con este estudio, hace parte integral del Plan Anual de Adquisiciones conforme lo establece el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015.

1.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El presente proceso se encuentra incluido en el plan anual de adquisiciones así:

Segmento	Familia	Clase	Producto	Descripción
41000000	41110000	41116000	41116004	Reactivos analizadores de química
41000000	41110000	41116000	41116015	Reactivos o anticuerpos analizadores de citometría de flujo

1.2. OBJETO CONTRACTUAL

ADQUIRIR REACTIVOS PARA EL AISLAMIENTO DE VESÍCULAS EXTRACELULARES (EXOSOMAS) Y LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS MOLECULARES ORIENTADOS A LA IDENTIFICACIÓN DE BIOMARCADORES ASOCIADOS CON LA GRAVEDAD DEL DENGUE, EN EL MARCO DEL PROYECTO EMID, CÓDIGO 82613, EJECUTADO POR LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA – UCEVA.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. ASPECTOS ECONÓMICOS

MACROECONÓMICOS

Durante 2026, la economía mundial ha mantenido un crecimiento moderado en un entorno caracterizado por tensiones geopolíticas, cambios en las condiciones comerciales internacionales y una desaceleración del proceso de reducción de la inflación. De acuerdo con la actualización de julio de 2026 de las Perspectivas de la Economía Mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento global se proyecta en 3,0 % para 2026 y 3,4 % para 2027. El organismo señala que el desempeño económico continúa siendo desigual entre países y regiones, debido, entre otros factores, a los efectos de los conflictos internacionales, los costos energéticos y la evolución de la inversión asociada con nuevas tecnologías. Asimismo, el proceso de desinflación mundial ha perdido dinamismo, manteniéndose riesgos relacionados con nuevas presiones sobre los precios y las condiciones financieras internacionales.

En Colombia, la actividad económica ha mostrado durante 2026 un comportamiento favorable frente al año anterior. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), durante el segundo trimestre de 2026 el Producto Interno Bruto registró un crecimiento anual de 3,5 %. Entre las actividades con mayor aporte se encontraron la administración pública, educación, salud y servicios sociales, con un crecimiento de 10,0 %, así como las actividades artísticas, de entretenimiento y otras actividades de servicios, que aumentaron 9,5 %. Estos resultados muestran una economía con un componente importante de crecimiento asociado al consumo y a la prestación de servicios.

Para el objeto contractual clasificado bajo los códigos UNSPSC 41116004 – Reactivos analizadores de química y 41116015 – Reactivos o anticuerpos analizadores de citometría de flujo, resulta especialmente relevante el comportamiento de las actividades económicas relacionadas con la comercialización, distribución, importación y suministro de reactivos e insumos especializados para laboratorios de investigación científica y biomolecular, particularmente aquellos destinados al aislamiento de vesículas extracelulares (exosomas), extracción de ARN, síntesis de ADN complementario (cDNA) y realización de ensayos moleculares para la identificación de biomarcadores asociados con la gravedad del dengue. Lo anterior, por tratarse de bienes de alta especificidad técnica, cuya disponibilidad, calidad y costo dependen de factores como los procesos de fabricación, las condiciones de importación, la tasa de cambio, los costos logísticos, las condiciones de almacenamiento y conservación, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas para garantizar su compatibilidad con los protocolos de investigación previamente estandarizados por la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA.

El mercado laboral también presenta condiciones relativamente favorables. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para septiembre de 2026 la tasa de desocupación nacional se ubicó en 8,0 %, frente al 8,2 % registrado en septiembre de 2025. Por su parte, la tasa global de participación fue de 63,8 %, mientras que la tasa de ocupación se mantuvo en 58,7 %, igual a la registrada en el mismo mes del año anterior. Este comportamiento evidencia una reducción de la desocupación y estabilidad en los niveles de ocupación, aspectos relacionados con la disponibilidad de talento humano y las condiciones del mercado para la contratación de personas naturales que prestan servicios profesionales, técnicos o de apoyo a la gestión.

No obstante, el entorno inflacionario continúa representando un factor relevante para la estructuración económica de este tipo de contratación. De acuerdo con el DANE, en septiembre de 2026 la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ubicó en 6,29 %, mientras que la variación acumulada en lo corrido del año alcanzó el 5,74 % y la variación mensual fue del 0,37 %. La inflación anual aumentó frente al 5,18 % registrado en septiembre de 2025, lo que evidencia la persistencia de presiones sobre los precios de bienes y servicios.

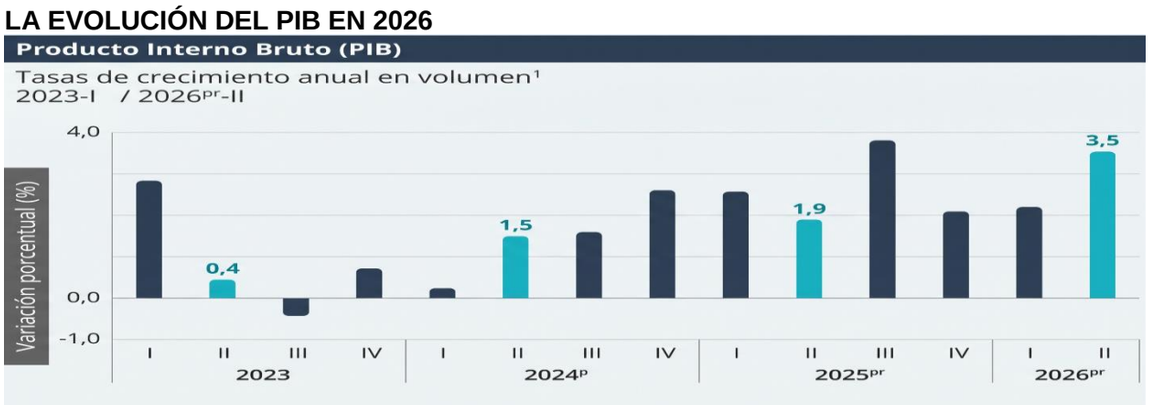
En concordancia con este comportamiento, el Banco de la República reportó que durante el primer semestre de 2026 incrementó la tasa de interés de política monetaria hasta 12,0 %, nivel que permaneció vigente en julio. La autoridad monetaria prevé que la inflación continúe elevada durante lo restante de 2026 y empiece a moderarse gradualmente durante 2027. Estas condiciones pueden incidir indirectamente en los costos asociados a la prestación de servicios,

especialmente por el efecto de la inflación sobre el costo de vida, los gastos operativos del contratista y las expectativas de remuneración de las personas naturales.

De cara a 2027, el panorama presenta perspectivas de continuidad en el crecimiento, aunque sujeto a riesgos internos y externos. El FMI estima una expansión de 3,4 % para la economía mundial durante ese año, mientras que para Colombia el Banco de la República prevé que la actividad económica continúe creciendo, apoyada en la recuperación gradual de la inversión, condiciones favorables de algunos precios externos y la dinámica del sector servicios. Sin embargo, persisten factores de incertidumbre relacionados con la inflación, las condiciones fiscales, los conflictos internacionales y los eventos climáticos.

En consecuencia, para la contratación destinada a la adquisición de reactivos e insumos especializados para el desarrollo de estudios moleculares en el marco del proyecto EMID, el entorno macroeconómico presenta variables relacionadas con la actividad económica, la inflación, la tasa de cambio, el comercio internacional y los costos de transporte y distribución, que pueden incidir en los precios y la disponibilidad de estos productos en el mercado nacional. Debido a que este tipo de adquisición comprende bienes especializados utilizados en procesos de investigación biomolecular, las variables de mayor incidencia económica corresponden al comportamiento de la tasa representativa del mercado, las variaciones en los costos de importación, los gastos de transporte y conservación, la disponibilidad de inventarios y los tiempos de entrega establecidos por los proveedores. Estas condiciones deberán considerarse en la determinación y justificación del valor estimado del contrato, tomando como referencia las cotizaciones obtenidas en el estudio de mercado, las especificaciones técnicas exigidas y su correspondencia con el presupuesto asignado al rubro de materiales e insumos del proyecto EMID, código 82613, ejecutado por la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA, garantizando criterios de economía, eficiencia y oportunidad en la adquisición de los bienes requeridos para el cumplimiento de las actividades investigativas.

LA EVOLUCIÓN DEL PIB EN 2026



Fuente: DANE

Durante 2026, la economía colombiana ha mostrado una dinámica de crecimiento moderado, acompañada de presiones inflacionarias y condiciones monetarias restrictivas. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), durante el primer trimestre de 2026 el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento anual del 2,2 %, mientras que en el segundo trimestre presentó una variación anual del 3,5 %, frente al mismo periodo de 2025. Este comportamiento evidencia un mayor dinamismo de la actividad económica durante el segundo trimestre, asociado, entre otros factores, al consumo de los hogares, al gasto público y a la inversión en maquinaria y equipo.

Desde la perspectiva de la producción, durante el segundo trimestre de 2026 se destacaron las actividades de administración pública, defensa, educación y atención de la salud humana y servicios sociales, que registraron un crecimiento del 10,0 % y contribuyeron con 1,7 puntos porcentuales a la variación anual del PIB. Por su parte, las actividades de comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida crecieron un 2,2 %, con una contribución de 0,5 puntos porcentuales. Asimismo, las actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y otros servicios presentaron un crecimiento del 9,5 %, aportando 0,4 puntos porcentuales. Estos resultados reflejan una participación importante de las actividades de servicios en la evolución de la economía nacional.

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), publicado por el DANE, complementa el análisis de la actividad productiva. Para julio de 2026, este indicador registró un índice de 131,74 en su serie original, frente a 130,30 en julio de 2025, lo que representa una variación anual positiva del 1,11 %. Este resultado evidencia la continuidad de la actividad económica, aunque con un ritmo de crecimiento mensual interanual inferior al observado en junio, cuando el indicador había aumentado un 3,51 %. En consecuencia, el comportamiento de la economía debe analizarse considerando las diferencias entre los resultados trimestrales del PIB y los indicadores mensuales de seguimiento.

En materia de inflación, el comportamiento de los precios constituye uno de los principales factores que inciden en las condiciones económicas y en las decisiones de consumo, inversión y contratación. Según el DANE, en septiembre de 2026 la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue del 6,29 %, la variación mensual se ubicó en el 0,37 % y la variación acumulada del año alcanzó el 5,74 %. La inflación anual superó en 1,11 puntos porcentuales la registrada en septiembre de 2025, cuando se situó en el 5,18 %. Este comportamiento evidencia la persistencia de presiones sobre los precios de bienes y servicios, con posibles efectos sobre los costos de operación, adquisición de insumos, prestación de servicios y ejecución de contratos.

En concordancia con este escenario, el Banco de la República ha mantenido una orientación de política monetaria dirigida a contener las presiones inflacionarias y favorecer la convergencia gradual de la inflación hacia su meta del 3 %. A partir del 1 de octubre de 2026, la tasa de interés de política monetaria se ubicó en el 12,25 %, luego de la decisión adoptada por la Junta Directiva en septiembre. El nivel de esta tasa refleja la preocupación de la autoridad monetaria por la persistencia de la inflación, el comportamiento de la demanda interna y los riesgos asociados a los costos laborales y a los precios de los alimentos. En este contexto, las condiciones de financiación continúan siendo un elemento relevante para las decisiones de inversión y para la evolución de los costos empresariales.

En cuanto a las perspectivas para el cierre de 2026, las estimaciones económicas deben interpretarse con cautela, debido a que el año aún no ha finalizado y persisten factores de incertidumbre tanto internos como externos. Entre estos se encuentran la evolución de la inflación, las condiciones fiscales del país, el comportamiento de las tasas de interés, las fluctuaciones de la tasa de cambio, las tensiones geopolíticas y los cambios en las condiciones del comercio internacional. Por lo tanto, el análisis de la actividad económica debe sustentarse en los resultados oficiales disponibles y distinguirlos de las proyecciones elaboradas por las entidades nacionales e internacionales.

En conjunto, el desempeño de la economía colombiana durante los primeros meses de 2026 refleja una recuperación de la actividad productiva, con un crecimiento más pronunciado en el segundo trimestre, pero acompañado de presiones inflacionarias y condiciones financieras restrictivas. Para efectos del análisis sectorial de los procesos de contratación, este contexto permite identificar factores que pueden incidir en la evolución de los precios de los bienes y servicios, la estructura de costos de los proveedores, la disponibilidad de recursos y la formulación de presupuestos oficiales. No obstante, la incidencia concreta de estas variables debe establecerse de acuerdo con el objeto contractual, el mercado relevante, las especificaciones técnicas y las cotizaciones o antecedentes contractuales correspondientes.

COMPORTAMIENTO ECONÓMICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN 2026

Durante 2026, las economías de América Latina y el Caribe han enfrentado un entorno caracterizado por un crecimiento moderado, diferencias en el desempeño de los países y riesgos asociados a la evolución de los precios internacionales de la energía, las condiciones financieras y la incertidumbre geopolítica. En su actualización de octubre de 2026, el Fondo Monetario Internacional revisó a la baja su proyección de crecimiento regional para el año, situándola en el 2,3 %, frente al 2,4 % estimado en julio. Para 2027, la entidad proyectó un crecimiento del 2,5 %. Estas estimaciones reflejan la exposición de la región a los cambios en los mercados internacionales y a las diferencias entre países exportadores e importadores de materias primas y energía.

El desempeño regional presenta diferencias importantes entre economías. Brasil enfrenta restricciones derivadas de las condiciones monetarias y del menor margen de apoyo fiscal,

mientras que México mantiene una relación estrecha con la evolución del comercio y la actividad económica de Estados Unidos. En otras economías, el crecimiento depende en buena medida de la evolución de la inversión, las exportaciones de productos básicos, el turismo y las remesas. Estas diferencias muestran que el comportamiento agregado de América Latina y el Caribe no es uniforme y que cada país presenta condiciones particulares que afectan sus perspectivas de producción, inversión y consumo.

En el caso colombiano, el crecimiento del PIB del 3,5 % durante el segundo trimestre de 2026 constituye una señal de mayor dinamismo de la actividad económica nacional. Sin embargo, la persistencia de una inflación anual del 6,29 % en septiembre y el mantenimiento de una tasa de política monetaria del 12,25 % desde octubre reflejan que continúan los desafíos relacionados con la estabilidad de precios y las condiciones de financiación. En consecuencia, el desempeño colombiano debe evaluarse considerando tanto los indicadores positivos de producción como las restricciones macroeconómicas que pueden incidir en los costos y en las decisiones de inversión.

Las perspectivas de América Latina y el Caribe continúan expuestas a riesgos relacionados con el encarecimiento de la energía, las tensiones comerciales, la volatilidad de los mercados financieros, las presiones fiscales y los cambios en la demanda internacional. Asimismo, los fenómenos climáticos pueden afectar la producción agropecuaria, la infraestructura, el transporte y los precios de determinados bienes. Estos elementos deben considerarse como factores de contexto económico, sin asumir que producen automáticamente variaciones equivalentes en los precios de todos los sectores o mercados de contratación.

COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS MUNDIALES EN 2026

El comportamiento de las principales economías desarrolladas durante 2026 se ha caracterizado por un crecimiento desigual y por la influencia de factores geopolíticos, comerciales, energéticos y tecnológicos. En sus perspectivas económicas mundiales de octubre de 2026, el Fondo Monetario Internacional estimó que el crecimiento global alcanzaría el 3,1 %. La entidad destacó el papel de la inversión asociada a la inteligencia artificial y a la infraestructura tecnológica, pero advirtió sobre los riesgos derivados de los conflictos internacionales, el encarecimiento de la energía, el endeudamiento y una posible corrección de los mercados financieros.

En Estados Unidos, el crecimiento económico y la evolución de los precios continúan influyendo en las condiciones financieras internacionales, en la demanda de bienes y servicios y en el comportamiento del dólar. En Europa, el desempeño económico permanece condicionado por la evolución de la demanda interna, los costos energéticos y las condiciones del comercio internacional. En Asia, las inversiones en infraestructura tecnológica y las cadenas de suministro vinculadas a productos electrónicos y tecnologías digitales constituyen factores relevantes para la actividad productiva y el intercambio comercial.

La tasa de cambio, los costos de importación y el transporte especializado pueden incidir en la disponibilidad y el precio de los reactivos de investigación contratados. Su impacto específico debe sustentarse en las cotizaciones recibidas.

Por consiguiente, para los análisis sectoriales correspondientes a 2026 resulta pertinente considerar el entorno internacional como un elemento de referencia para comprender las condiciones generales del mercado. La determinación de precios estimados y la evaluación de la razonabilidad económica de las ofertas deben complementarse con información específica del sector objeto de contratación, cotizaciones vigentes, antecedentes contractuales comparables y las demás variables técnicas y económicas que resulten aplicables.

INFLACIÓN Y POLÍTICA MONETARIA EN 2026

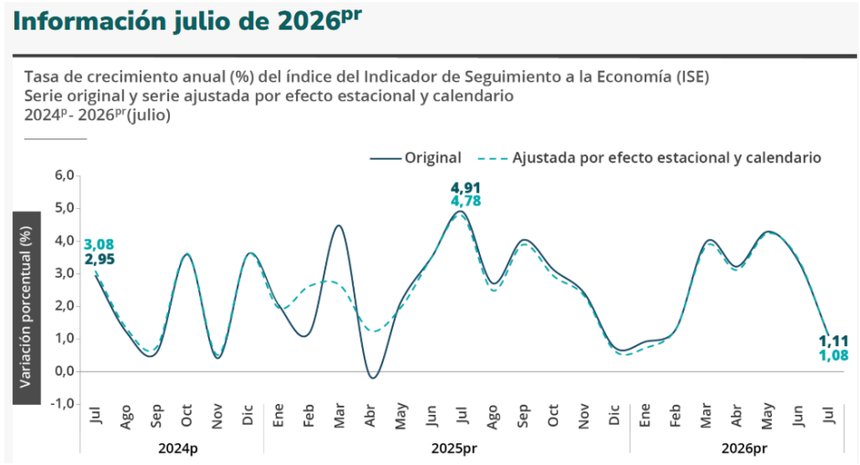
Durante 2026, la evolución de la inflación ha constituido uno de los principales desafíos de la política económica colombiana. Según el DANE, el IPC registró una variación anual del 6,29 % en septiembre, una variación mensual del 0,37 % y una variación acumulada del 5,74 % entre enero y septiembre. La comparación interanual evidencia un incremento de la inflación frente al mismo mes de 2025, lo que indica que las presiones sobre los precios no han desaparecido.

La evolución de los precios tiene relevancia para los procesos de contratación pública, debido a que puede incidir en los costos de adquisición de materiales, equipos, insumos, transporte y servicios. No obstante, el IPC general constituye un indicador agregado de la variación de los precios al consumidor y no debe utilizarse, por sí solo, como factor de actualización automática del presupuesto de un contrato. Para estimar el valor de cada proceso se requiere analizar los precios propios del mercado correspondiente y, cuando resulte pertinente, los índices específicos asociados a los bienes o servicios que se pretenden adquirir.

En cuanto a la política monetaria, el Banco de la República estableció una tasa de interés del 12,25 % a partir del 1 de octubre de 2026, en respuesta a las presiones inflacionarias identificadas durante el año. Este nivel de tasas puede incidir en el costo de financiación de las empresas y en sus decisiones de inversión, inventario y operación. Para el análisis contractual, esta variable debe interpretarse como parte del contexto financiero general y no como evidencia suficiente para determinar por sí misma un incremento específico en los precios de los bienes o servicios.

En consecuencia, la evaluación económica de los procesos de contratación debe integrar el comportamiento del IPC, las condiciones de financiación, las tendencias de oferta y demanda, los costos de producción y distribución y las cotizaciones efectivamente disponibles. Esta metodología contribuye a formular presupuestos sustentados en información verificable y coherentes con las condiciones reales del mercado.

COMPORTAMIENTO DEL MERCADO DE REACTIVOS Y SUMINISTROS PARA INVESTIGACIÓN BIOMOLECULAR



Fuente: DANE

Para el presente objeto contractual, el análisis sectorial debe concentrarse en la comercialización, distribución, importación y entrega de reactivos especializados para investigación biomolecular. La disponibilidad depende de inventarios de distribuidores, referencias del fabricante, transporte especializado y condiciones de conservación. La información económica general se utiliza únicamente como contexto, sin sustituir las cotizaciones vigentes del mercado de reactivos.

Para el suministro de reactivos especializados deben verificarse las condiciones de distribución, disponibilidad, importación, conservación, vencimiento y compatibilidad con los protocolos de investigación de la UCEVA.

El mercado de reactivos para investigación puede verse afectado por la disponibilidad de kits y ensayos, la necesidad de importación, las exigencias de cadena de frío, los plazos de los fabricantes y la tasa de cambio.

En consecuencia, el análisis del mercado de reactivos de investigación debe considerar condiciones de distribución, importación, conservación, presentación, vida útil y entrega, y fundamentar el presupuesto en cotizaciones comparables de los productos efectivamente requeridos.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

En lo corrido del año, (enero - septiembre), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,74%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (8,00%), Educación (7,43%), Restaurantes y hoteles (7,40%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,51%) y, por último, Salud (5,86%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,94%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,84%), Bienes y servicios diversos (4,45%), Transporte (4,39%), Información y comunicación (4,08%), Recreación y cultura (3,49%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,66%).

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 6,29% en comparación con septiembre de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,44%), Salud (7,79%), Educación (7,49%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,75%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,74%) se ubicaron por encima del promedio nacional. Entre tanto, las divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (6,05%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,74%), Bienes y servicios diversos (5,63%), Transporte (5,27%), Recreación y cultura (4,91%), Información y comunicación (4,45%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,12%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,47	0,82	9,44	1,06
Salud	1,71	5,99	0,10	7,79	0,13
Educación	4,41	7,29	0,29	7,49	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,32	0,13	6,75	0,27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,21	1,17	6,74	1,28
TOTAL	100,00	5,18	5,18	6,29	6,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	6,38	0,11	6,05	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,84	1,51	5,74	1,78
Bienes y servicios diversos	5,36	4,43	0,23	5,63	0,29
Transporte	12,93	5,05	0,68	5,27	0,71
Recreación y cultura	3,79	1,74	0,06	4,91	0,15
Información y comunicación	4,33	0,55	0,01	4,45	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,15	0,07	3,12	0,09

Fuente: DANE, IPC.

En septiembre de 2026 en comparación con septiembre de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,44%), arriendo imputado (5,03%), transporte urbano (10,65%), arriendo efectivo (5,12%), carne de res y derivados (14,22%), frutas frescas (16,64%), electricidad (6,92%), papas (78,24%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,41%) y servicios relacionados con la copropiedad (17,14%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: vehículo particular nuevo o usado (-2,85%), zanahoria (-39,68%), carne de cerdo y derivados (-6,17%), legumbres secas (-11,56%) y arroz (-2,83%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Septiembre 2026

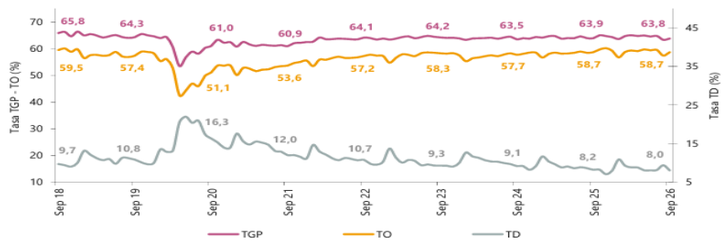
Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,44	0,71
Arriendo imputado	5,03	0,64
Transporte urbano	10,65	0,51
Arriendo efectivo	5,12	0,48
Carne de res y derivados	14,22	0,34
Frutas frescas	16,64	0,24
Electricidad	6,92	0,24
Papas	78,24	0,23
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,41	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	17,14	0,22

Fuente: DANE, IPC.

TASA DE DESEMPLEO

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) menciona que, para el mes de septiembre de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,2%. La tasa global de participación se ubicó en 63,8% y la tasa de ocupación en 58,7%, en tanto que en septiembre de 2025 estas tasas fueron 63,9% y 58,7%, respectivamente.

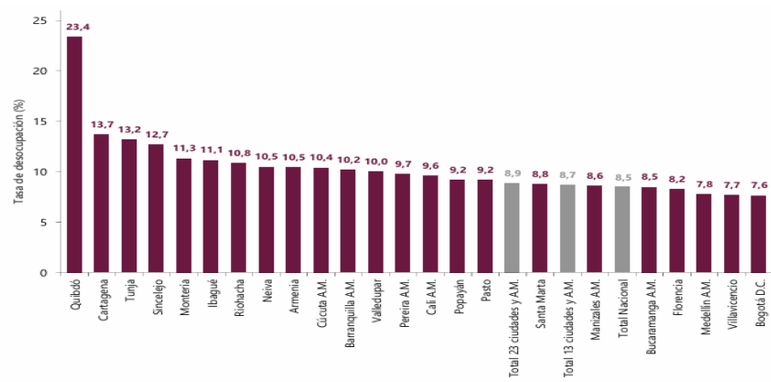
Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Septiembre (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Para el trimestre julio - septiembre 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,4%), Cartagena (13,7%) y Tunja (13,2%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Medellín A.M. (7,8%), Villavicencio (7,7%) y Bogotá D.C. (7,6%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Julio - septiembre 2026



Fuente: DANE, GEIH.

En el mes de septiembre de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.249 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos (0,7 puntos porcentuales); Industrias manufactureras (0,4 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (0,3 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Septiembre (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Septiembre 2025	Septiembre 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.927**	**24.249**	**100**	**322**	
Comercio y reparación de vehículos	4.038	4.201	17,3	162	0,7
Industrias manufactureras	2.674	2.773	11,4	100	0,4
Transporte y almacenamiento	1.854	1.938	8,0	84	0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.711	1.784	7,4	73	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	646	704	2,9	57	0,2
Actividades financieras y de seguros	433	480	2,0	47	0,2
Actividades inmobiliarias	282	325	1,3	42	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.926	1.946	8,0	20	0,1
Construcción	1.561	1.576	6,5	15	0,1
Información y comunicaciones	427	406	1,7	-21	-0,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.997	2.974	12,3	-23	-0,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.007	1.958	8,1	-49	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.371	3.187	13,1	-184	-0,8

Fuente: DANE, GEIH.

Para septiembre de 2026, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.975 mil personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (55,0%) y Estudiando (23,6%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Septiembre (2025 - 2026)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Septiembre 2025	Septiembre 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	**14.732**	**14.975**	**100**	**243**	
Oficios del Hogar	7.959	8.241	55,0	282	1,9
Estudiando	3.715	3.530	23,6	-186	-1,3
Otros°	3.057	3.203	21,4	146	1,0

Fuente: DANE, GEIH.

2.2. ASPECTOS TÉCNICOS

En el marco del proyecto Estudio Multidisciplinar e Integrado de Dengue (EMID), se han obtenido avances significativos en la caracterización epidemiológica, clínica e inmunológica del dengue en el Valle del Cauca. Entre los resultados se destaca la consolidación y análisis de aproximadamente 3.000 registros epidemiológicos de casos reportados en Tuluá durante 2022-2023, así como el desarrollo de análisis espaciales y temporales para identificar patrones de distribución de la enfermedad. Asimismo, se han caracterizado alteraciones hematológicas y perfiles inflamatorios asociados con la gravedad del dengue, identificándose diferencias en marcadores como IL-6, IL-12 y TNF-α, además de cambios en los recuentos de neutrófilos y plaquetas.

En el componente de investigación molecular e inmunológica, se han obtenido resultados preliminares relevantes sobre vesículas extracelulares de origen monocítico, con mayor abundancia de vesículas CD14+ y mayor expresión de HLA-DR y CD86 en pacientes con dengue grave, en un estudio piloto de ocho pacientes. Adicionalmente, se identificaron seis microARN con expresión aumentada entre los 84 evaluados y se desarrollaron análisis de correlación y redes microARN-ARNm que sugieren posibles asociaciones con procesos de apoptosis, daño del ADN y regulación de la respuesta inflamatoria. Estos avances, junto con el desarrollo de herramientas digitales para la prevención del dengue y las actividades de apropiación social del conocimiento, constituyen una base científica para profundizar en la identificación de biomarcadores potenciales y consolidar nuevos productos de investigación, particularmente artículos científicos para revistas internacionales de alto impacto.

2.3. ASPECTOS LEGALES

(**Regulatorio:** La Entidad Estatal debe identificar la regulación aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien, obra o servicio, como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo regulaciones de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación. También debe estudiar si en el sector hay Normas Técnicas Colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades regulatorias o de vigilancia).

- Fundamentos Jurídicos de la Contratación. El régimen jurídico aplicable a la presente modalidad de selección del contratista, es el de Mínima Cuantía según lo previsto en el numeral 5 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y en el Decreto 1082 de 2015 artículos 2.2.1.2.1.5.2. Las normas generales aplicables al proceso de contratación son:
- La ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, establece las modalidades de selección, así como los principios de publicidad y selección objetiva.
- Ley 1150 de 16 de julio de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia.
- Ley 1437 del 18 de enero de 2011, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.
- Decreto 410 del 27 de marzo de 1971, por el cual se expide el Código de Comercio Código Civil Colombiano.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Ley 2024 del 23 de julio de 2020, por medio del cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación.
- Decreto 310 de 2021, por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional. Decreto 1860 de 2021 Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones.

Régimen Regulatorio para el Producto o Servicio

En relación con la regulación específica aplicable a los productos de uso científico e investigativo del presente objeto contractual, se destacan los siguientes aspectos normativos:

- **Decreto 3770 de 2004:** Reglamenta el régimen de registros sanitarios, vigilancia sanitaria y control de calidad de los reactivos de diagnóstico in vitro. Al tratarse de reactivos destinados exclusivamente a investigación biomédica y científica (RUO - Research Use Only) en el marco del proyecto EMID, se debe verificar su clasificación y exenciones normativas frente a registros sanitarios comerciales.
- **Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible):** Establece la regulación para la gestión integral de residuos peligrosos y sustancias químicas empleadas en actividades de laboratorio e investigación, así como las obligaciones de manejo y disposición final segura de empaques y remanentes biológicos o químicos.
- **Decreto 1072 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo):** Regula el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), contemplando los estándares de seguridad para el transporte, almacenamiento, manipulación de sustancias químicas, biológicas y cadenas de frío exigidos para reactivos de biología molecular.

- **Ley 9 de 1979 (Código Sanitario Nacional):** Dicta medidas sanitarias para la protección del medio ambiente y la salud humana en la manipulación y transporte de materiales y reactivos de laboratorio de carácter científico.
- **Requisitos de importación y rotulado de insumos de investigación:** Disposiciones vigentes aplicables por la DIAN y autoridades sanitarias locales para la nacionalización y comercialización de reactivos especializados de uso exclusivo en investigación biomolecular.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

3.1. ANÁLISIS HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD

Año	N° de Contrato	Objeto contractual	Contratista	Valor	Duración
2023	107	COMPRA DE REACTIVOS PARA CARACTERIZACIÓN MOLECULAR Y FILOGENÉTICA DEL PARVOVIRUS HUMANO B19 EN PACIENTES INMUNOCOMPROMETIDOS EN DOS INSTITUCIONES DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA.	SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS	$20.850.000	60 días
2024	39	ADQUIRIR INSUMOS Y REACTIVOS DE ALTA CALIDAD DESTINADOS A LA PRESERVACIÓN Y EXTRACCIÓN EFICIENTE DE MUESTRAS DE SUERO Y SANGRE DE PACIENTES CON DENGUE, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "ESTUDIO MULTIDISCIPLINARIO E INTEGRADO DE DENGUE" EN LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA UCEVA".	CAHOZ INVERSIONES SAS	$24.948.818	81 días
2025	88	ADQUIRIR INSUMOS ESPECIALIZADOS EN BIOLOGÍA MOLECULAR E INMUNOLOGÍA REQUERIDOS PARA LA CARACTERIZACIÓN DEL PERFIL INFLAMATORIO Y LA IDENTIFICACIÓN DE LOS SUBTIPOS DEL VIRUS DEL DENGUE (DENV 1-4) EN PACIENTES ADULTOS INFECTADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "ESTUDIO MULTIDISCIPLINARIO E INTEGRADO DE DENGUE - EMID.	CAHOZ INVERSIONES SAS	$57.868.253	104 días

Análisis: De acuerdo con la trazabilidad de los antecedentes contractuales de la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA, durante las vigencias 2023, 2024 y 2025 se ejecutaron los siguientes procesos de adquisición de reactivos e insumos de laboratorio para investigación biomédica: (i) Proceso MC N° 107 de 2023, por un valor de $20.850.000 y un plazo de ejecución de 60 días, celebrado con SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS, para la compra de reactivos destinados a la caracterización molecular y filogenética del parvovirus humano B19 en pacientes inmunocomprometidos; (ii) Proceso MC N° 39 de 2024, por valor de $24.948.818 y un plazo de 81 días, suscrito con CAHOZ INVERSIONES SAS, para la adquisición de insumos y reactivos de preservación y extracción eficiente de muestras de suero y sangre de pacientes con dengue en desarrollo del proyecto EMID; y (iii) Proceso MC N° 88 de 2025, por valor de $57.868.253 y un plazo de 104 días, adjudicado a CAHOZ INVERSIONES SAS, destinado a insumos especializados en biología molecular e inmunología para la caracterización del perfil inflamatorio y la identificación de serotipos DENV 1-4 en el marco del mismo proyecto EMID.

Si bien estos antecedentes evidencian la experiencia técnico-administrativa e idoneidad de la UCEVA en la gestión de compras públicas para investigación científica, presentan diferencias técnicas sustanciales frente a la presente contratación. Los procesos previos de 2024 y 2025 se enfocaron principalmente en insumos generales de preservación biológica, extracción estándar de ácidos nucleicos y reactivos para serotipificación del dengue. Por el contrario, la presente adquisición requiere reactivos de alta complejidad y especificidad orientados al aislamiento de vesículas extracelulares (exosomas), estabilización de ARN exosomal, síntesis de cDNA para microARN y kits de PCR SNP de alta fidelidad para la identificación de biomarcadores genéticos asociados a la gravedad del dengue grave. Dichos insumos requieren cadenas de frío estrictas, metodologías previamente estandarizadas en la plataforma tecnológica de la institución y plazos de entrega garantizados de 15 días para evitar la degradación del material biológico sensible y garantizar la ejecución oportuna antes del cierre del proyecto el 31 de diciembre de 2026. Por lo tanto, se hace indispensable complementar la referencia histórica con las cotizaciones actualizadas del mercado especializado para fundamentar de manera precisa el presupuesto oficial.

3.2. ANÁLISIS HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES

Año	Objeto contractual	Entidad contratante	Valor	Duración
2024	CONTRATAR LA COMPRA DE REACTIVOS, INSUMOS Y ELEMENTOS DE LABORATORIO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE CONTROL DE CALIDAD FISICOQUÍMICO Y MICROBIOLOGÍA DEL CENTRO DEL DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL - SENA REGIONAL BOYACÁ.	SENA REGIONAL BOYACÁ Grupo Administrativo CDAA	$65.882.250	30 días
2025	SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS Y REACTIVOS PARA EL DIAGNÓSTICO DE LOS EVENTOS DE IMPORTANCIA EN SALUD PÚBLICA PARA EL BENEFICIO DE LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES.	DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO 1 MC-043-DISAN-EJC-2025	$53.000.000	150 días
2026	SUMINISTRO DE GASES ESPECIALES PARA LOS LABORATORIOS DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA.	HOSPITAL MILITAR CENTRAL MC-159-2026-HOM	$64.204.000	180 días

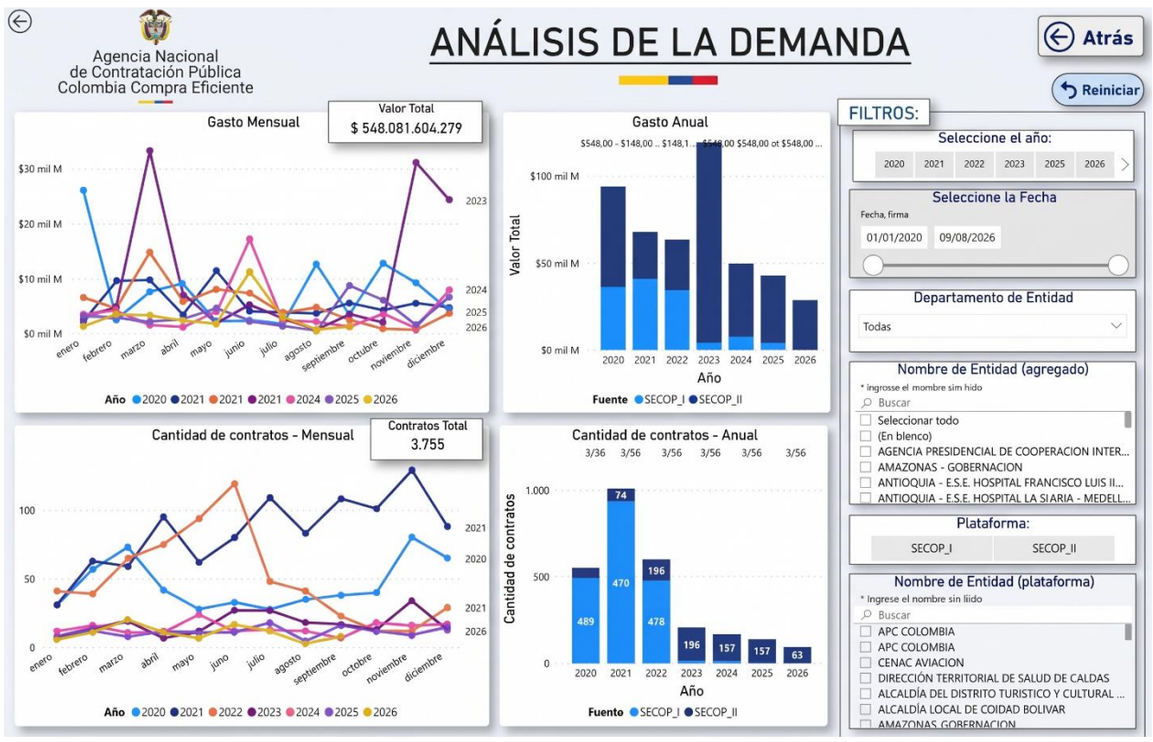
Análisis: La revisión de los procesos contractuales adelantados por otras entidades estatales durante las vigencias 2024, 2025 y 2026 evidencia la demanda de reactivos, insumos y elementos especializados para laboratorios de investigación, diagnóstico y análisis científico. Los contratos consultados presentan valores entre $53.000.000 y $65.882.250, con plazos de ejecución de 30 a 180 días, reflejando diferencias según las necesidades institucionales, las características de los bienes y las condiciones de suministro.

Estos antecedentes permiten identificar referencias generales del comportamiento de la contratación pública de insumos de laboratorio. Sin embargo, considerando que los procesos analizados presentan diferencias técnicas frente a los reactivos biomoleculares requeridos por la UCEVA, resulta necesario complementar esta información con cotizaciones de proveedores especializados, teniendo en cuenta los precios de mercado, las especificaciones técnicas, las condiciones de conservación y los tiempos de entrega necesarios para el cumplimiento de las actividades del proyecto EMID, código 82613.

3.3. CONSULTA DE PROCESOS ENTIDADES ESTATALES A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE)

El Equipo Estructurador realizó la consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, tomando como referencia el código UNSPSC 411160 – Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos, relacionado con el presente proceso contractual. Para ello, se consideraron los filtros de fecha de contratación y plataforma, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020

y el 9 de agosto de 2026, con información registrada en SECOP II, obteniendo los resultados que se presentan en las siguientes capturas de pantalla.



Para el proceso de mínima cuantía cuyo objeto consiste en “ADQUIRIR REACTIVOS PARA EL AISLAMIENTO DE VESÍCULAS EXTRACELULARES (EXOSOMAS) Y LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS MOLECULARES ORIENTADOS A LA IDENTIFICACIÓN DE BIOMARCADORES ASOCIADOS CON LA GRAVEDAD DEL DENGUE, EN EL MARCO DEL PROYECTO EMID, CÓDIGO 82613, EJECUTADO POR LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA – UCEVA”, se consultó la información disponible en la herramienta de Análisis de la Demanda de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, tomando como referencia el comportamiento de la contratación pública registrada en SECOP I y SECOP II durante el período comprendido entre 2020 y 2026.

De acuerdo con la información visualizada en el tablero, se identifica un volumen acumulado de 3.755 contratos, por un valor total aproximado de $548.081 millones, lo cual evidencia una dinámica importante de adquisición de bienes y servicios por parte de las entidades estatales durante el período analizado. La distribución anual de los contratos refleja variaciones en el número de procesos adelantados, con una mayor concentración de la contratación en los primeros años de la serie, especialmente en 2021, seguida de una disminución progresiva en las vigencias posteriores. No obstante, se observa que la contratación continúa desarrollándose durante los años siguientes, lo que demuestra la permanencia de la demanda institucional de bienes y servicios en el mercado público.

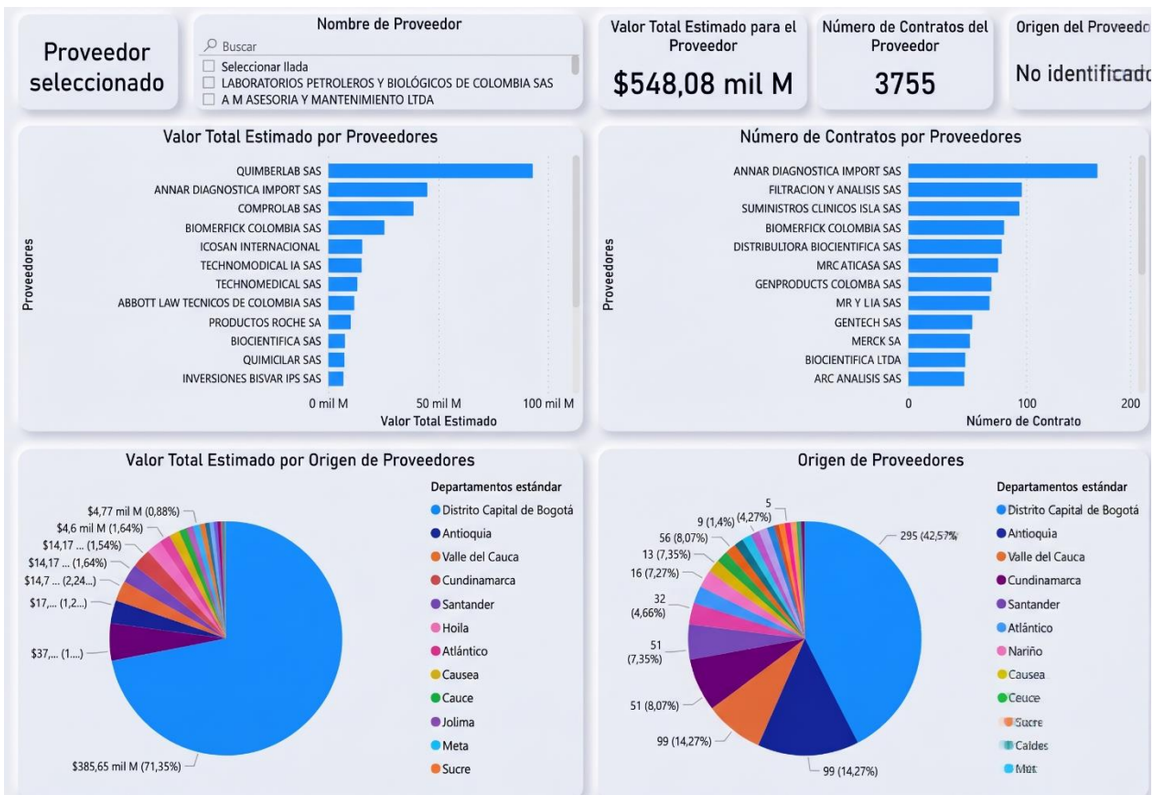
En cuanto al comportamiento mensual del gasto, se evidencia una dinámica variable, con fluctuaciones en los valores contratados a lo largo de las diferentes vigencias. Este comportamiento puede estar asociado a la programación presupuestal de las entidades, la disponibilidad de recursos, la ejecución de proyectos institucionales y las necesidades específicas que surgen durante cada período. Por su parte, la cantidad mensual de contratos presenta variaciones, lo que permite identificar que la contratación estatal no mantiene un comportamiento uniforme, sino que responde a las necesidades y cronogramas particulares de las entidades contratantes.

Respecto de la contratación registrada en SECOP I y SECOP II, la gráfica permite observar la participación de ambas plataformas en las diferentes vigencias, evidenciando la utilización de los mecanismos de publicidad y gestión de la contratación estatal. Esta información constituye un

referente para reconocer la dinámica del mercado público, las modalidades de adquisición y la participación de los proveedores en los procesos de abastecimiento de las entidades estatales.

Para el caso particular de la presente contratación, la adquisición de reactivos especializados para el aislamiento de vesículas extracelulares (exosomas) y el desarrollo de estudios moleculares orientados a la identificación de biomarcadores asociados con la gravedad del dengue corresponde a una necesidad técnica y científica específica, relacionada directamente con las actividades de investigación del proyecto EMID, código 82613. Por consiguiente, la demanda de estos bienes no depende exclusivamente del comportamiento general de la contratación pública, sino también de los requerimientos de los laboratorios de investigación, las instituciones de educación superior, los centros de investigación y las entidades que desarrollan actividades en biología molecular, biotecnología y ciencias de la salud.

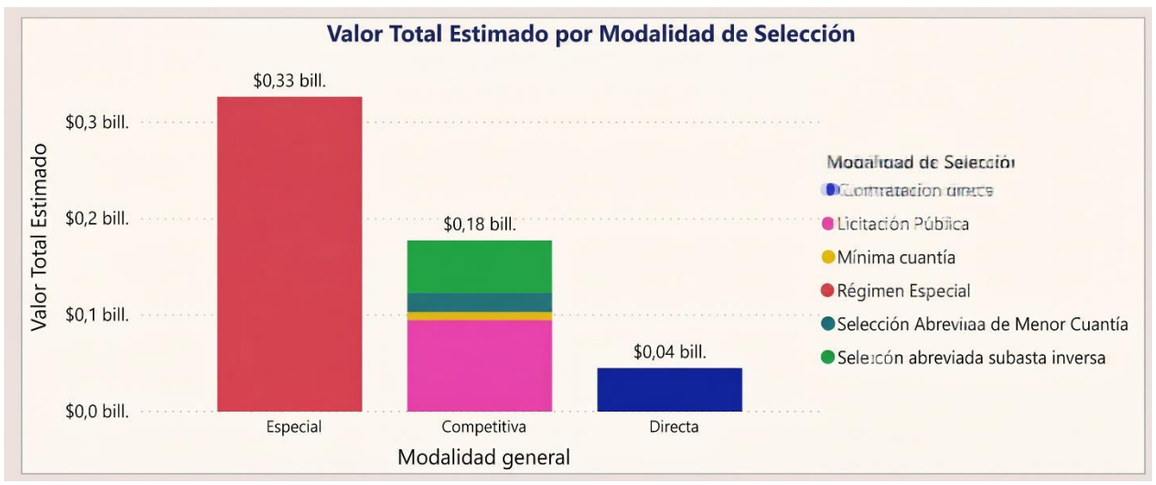
En este sentido, los reactivos requeridos corresponden a insumos especializados cuyo consumo está determinado por los protocolos experimentales, el número de muestras que serán procesadas, las técnicas de aislamiento y caracterización molecular que se implementarán y las condiciones de calidad y confiabilidad exigidas para obtener resultados reproducibles. Por lo tanto, su adquisición debe responder a las especificaciones técnicas, compatibilidad, presentación, rendimiento y condiciones de conservación necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades investigativas.



El análisis del mercado público evidencia un sector robusto y altamente dinámico, respaldado por un valor total estimado de $548,08 mil millones de pesos distribuidos en 3.755 contratos. La estructura de la oferta combina empresas con alta concentración de presupuesto como Quimberlab SAS, que lidera con cerca de $100 mil millones, Annar Diagnóstica Import SAS, Comprolab SAS y bioMérieux Colombia SAS, con proveedores de notable recurrencia operativa donde sobresale nuevamente Annar Diagnóstica con más de 160 contratos, junto a firmas como Filtración y Análisis SAS, Suministros Clínicos Isla SAS, bioMérieux, Surgenoma SAS, Gentech SAS y Merck SA, actores que habitualmente comercializan insumos especializados de biología molecular afines a los requeridos para el estudio de vesículas extracelulares.

Geográficamente, el mercado presenta una fuerte concentración en Bogotá D.C., que acapara el 71,95% del valor monetario adjudicado ($385,65 mil millones) y el 42,57% de los proveedores registrados (265 firmas), secundada por Antioquia con el 14,27% de la oferta. No obstante, para

la Unidad Central del Valle del Cauca resulta estratégico que el propio departamento del Valle del Cauca se posicione en el tercer lugar nacional con 56 proveedores (9,07%) y $14,7 mil millones ejecutados (2,74%), lo cual garantiza capacidad logística local inmediata para preservar la cadena de frío requerida en Tuluá y reduce la dependencia exclusiva del centro del país. Esta pluralidad de oferentes valida plenamente la viabilidad de la mínima cuantía para el Proyecto EMID, recomendando que las especificaciones técnicas enfoquen con exactitud el grado analítico para exosomas y exijan certificaciones de lote y monitoreo térmico en el transporte.



La gráfica de «Valor Total Estimado por Modalidad de Selección» evidencia que el Régimen Especial concentra la mayor proporción presupuestal con $0,33 billones, seguido por las modalidades de carácter competitivo con $0,18 billones y la contratación directa con $0,04 billones. Dentro de la columna competitiva, la mínima cuantía identificada en la franja amarilla intermedia ocupa un porcentaje reducido en valor acumulado frente a mecanismos de mayor escala como la subasta inversa o la licitación pública, lo cual responde a la restricción legal en Colombia que limita esta modalidad a compras de menor escala económica (inferiores al 10 % de la menor cuantía de la entidad).

Para el caso particular de la Unidad Central del Valle del Cauca - UCEVA y el proyecto EMID (código 82613), la mínima cuantía resulta plenamente idónea, dado que la compra de reactivos para el aislamiento de exosomas y el análisis molecular de dengue representa un requerimiento técnico especializado y puntual de laboratorio, alejado de las adquisiciones masivas hospitalarias. Al pertenecer al segmento competitivo de la gráfica, este trámite asegura la transparencia, la concurrencia de proveedores y la selección objetiva por menor precio con cumplimiento técnico, ofreciendo plazos ágiles que favorecen la ejecución oportuna del cronograma de investigación, siempre que el pliego garantice especificaciones técnicas neutrales y preserve las exigencias de cadena de frío indispensables para estos insumos biológicos.

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

Para la estructuración del valor estimado de la presente contratación, la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA adelantó el estudio de mercado correspondiente mediante la recepción y conciliación de dos (2) cotizaciones presentadas por proveedores especializados del sector biomédico y de reactivos de investigación: NVP LAB – CAHOZ INVERSIONES S.A.S. ($44.064.748 IVA incluido), y SUBIOTEC LTDA. ($45.191.440 IVA incluido).

El promedio de las dos cotizaciones consideradas para presupuestar (NVP LAB y SUBIOTEC LTDA.) es de $44.628.094.

En materia de verificación de costos e impuestos, el presupuesto oficial se discrimina en un valor subtotal antes de impuestos de **$38.533.333** y un valor correspondiente al Impuesto sobre las Ventas (IVA) del 19% por suma de **$6.277.786** sobre los ítems gravados, cubriendo la totalidad de los costos indirectos, transporte, conservación y logística requeridos para la entrega de los reactivos de biología molecular.

El análisis de la oferta permite evaluar la existencia de proveedores capacitados para responder a las especificaciones técnicas, administrativas y operativas requeridas por la entidad estatal, así como las condiciones comerciales y de precios del mercado para los bienes o servicios objeto del proceso contractual.

Las cotizaciones presentan diferentes condiciones de entrega y algunas referencias están sujetas a importación. La dependencia solicitante establece un plazo de quince (15) días calendario para satisfacer la necesidad del proyecto, pero deberá acreditar con soporte comercial la disponibilidad y capacidad real de suministro dentro de ese término antes de publicar.

Riesgos Operativos, Logísticos y Cadena de Frío

La adquisición de reactivos especializados para biología molecular e investigación biomédica involucra riesgos críticos asociados a la gestión de importaciones, la disponibilidad en inventario nacional y el mantenimiento riguroso de la cadena de frío (-20 °C a -80 °C según la naturaleza del insumo). Los procesos de nacionalización y los trámites aduaneros ante la DIAN y autoridades sanitarias representan variables que pueden prolongar los tiempos de importación y la procedencia de los lotes (por ejemplo, marcas como Synbio requieren 15 días, Corning y Mybiosource 60 días, y ThermoScientific o Jeiotech hasta 120 días). Adicionalmente, eventuales rupturas en la cadena de frío durante el transporte internacional o el almacenamiento local comprometen la estabilidad química, la vida útil y la reactividad biológica de los kits, pudiendo ocasionar la degradación irreparable del material biológico sensible recolectado en el proyecto EMID.

4.1. COTIZACIONES.

La modalidad de selección aplicable corresponde al procedimiento competitivo de MÍNIMA CUANTÍA, previsto en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015. La invitación pública a presentar ofertas a través del SECOP II promueve la libre concurrencia, la transparencia y la pluralidad de oferentes para la obtención de la propuesta más favorable.

TABLA COMPARATIVA DE COTIZACIONES Y CÁLCULO DEL PRESUPUESTO OFICIAL

El siguiente cuadro conserva el desglose de referencia de los reactivos presentado en el expediente. Para calcular el presupuesto oficial se utilizan exclusivamente los valores globales conciliados de las dos cotizaciones: NVP LAB ($44.064.748) y SUBIOTEC LTDA. ($45.191.440). Los importes desagregados no sustituyen ni modifican el total aprobado de SUBIOTEC.

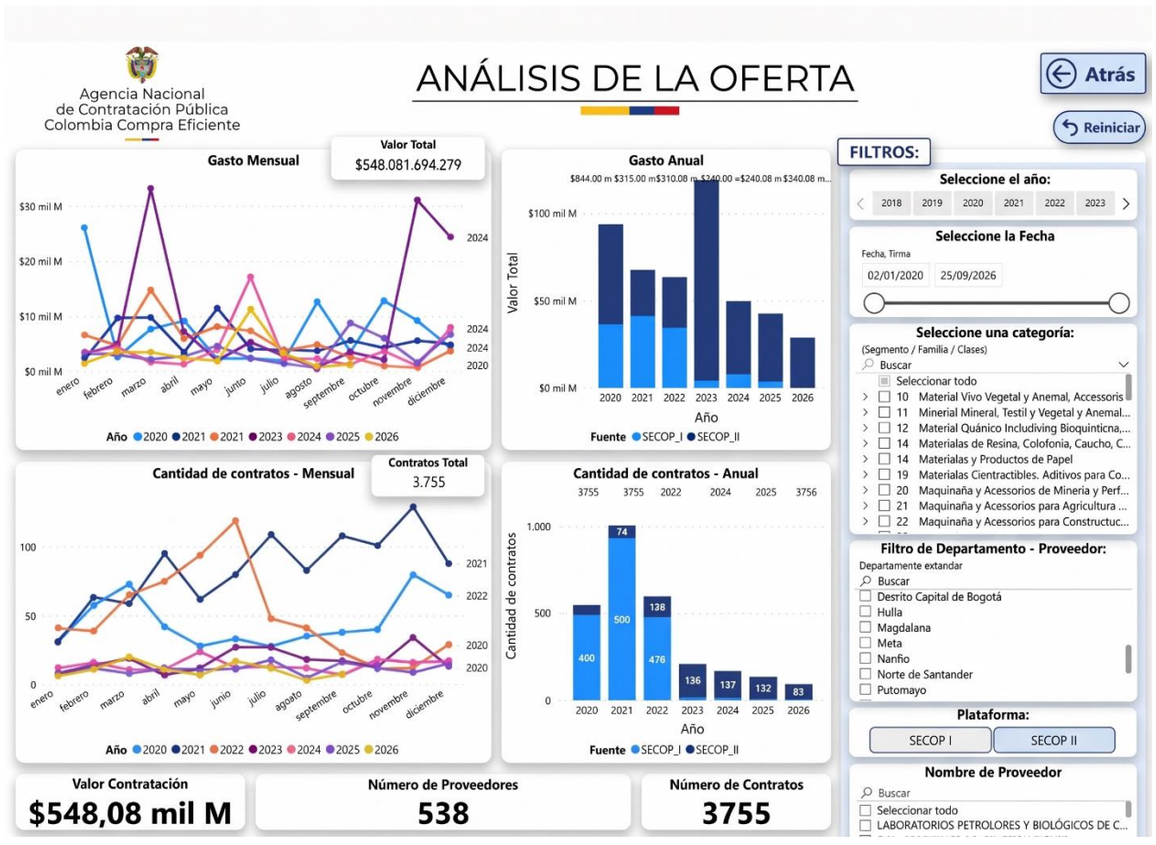
Ítem	Descripción del Producto	Cant.	NVP LAB (c/IVA)	SUBIOTEC (c/IVA)
1	Kit aislamiento vesículas extracelulares (Norgen 75700)	2	$8.789.340	$9.996.000
2	Plasma/Serum Exosome and Free-Circulating RNA Isolation Mini Kit-	2	$8.789.340	$11.240.740
3	Exosomal RNA Isolation Kit (Norgen 58000)	1	$2.573.970	$3.332.000
4	microScript microRNA cDNA Synthesis Kit (Norgen 54410)	1	$2.094.400	$2.760.800
5	Type-it Fast SNP Probe PCR Kit (Qiagen 206045)	1	$7.768.320	$7.746.900
6	Sondas personalizadas / Ensayos TaqMan Custom	5	$11.899.405	$10.115.000
7	miRCURY LNA SYBR Green PCR Kit (Qiagen 339345)	1	$2.149.973	$2.499.000
	VALOR TOTAL CON IVA		**$44.064.748**	**$45.191.440**

Metodología de cálculo: promedio aritmético simple entre los valores globales cotizados por NVP LAB ($44.064.748) y SUBIOTEC LTDA. ($45.191.440), resultando un presupuesto estimado de $44.628.094 con impuestos incluidos.

Fecha	Cotizante	Valor
Octubre 16 de 2026	NVPLAB CAHOZ INVERSIONES SAS	$44.064.748
Octubre 13 de 2026	SUBIOTEC LTDA	$ 45.191.440

4.2. CONSULTA DE PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE)

A continuación, se describe el comportamiento de la oferta de servicios relacionados con el presente objeto contractual, tomando como referencia la información consultada en la herramienta de Visualización del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, como referente para el análisis del mercado asociado al código UNSPSC 411160 – Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos, con registros de la plataforma SECOP II durante el periodo comprendido entre 2020 y 2026.



De acuerdo con la información registrada en la herramienta de análisis de la oferta de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se observa la existencia de una dinámica de contratación pública durante el periodo comprendido entre 2020 y 2026, con información proveniente de las plataformas SECOP I y SECOP II, que permite identificar la participación de proveedores, el comportamiento del gasto y la cantidad de contratos celebrados.

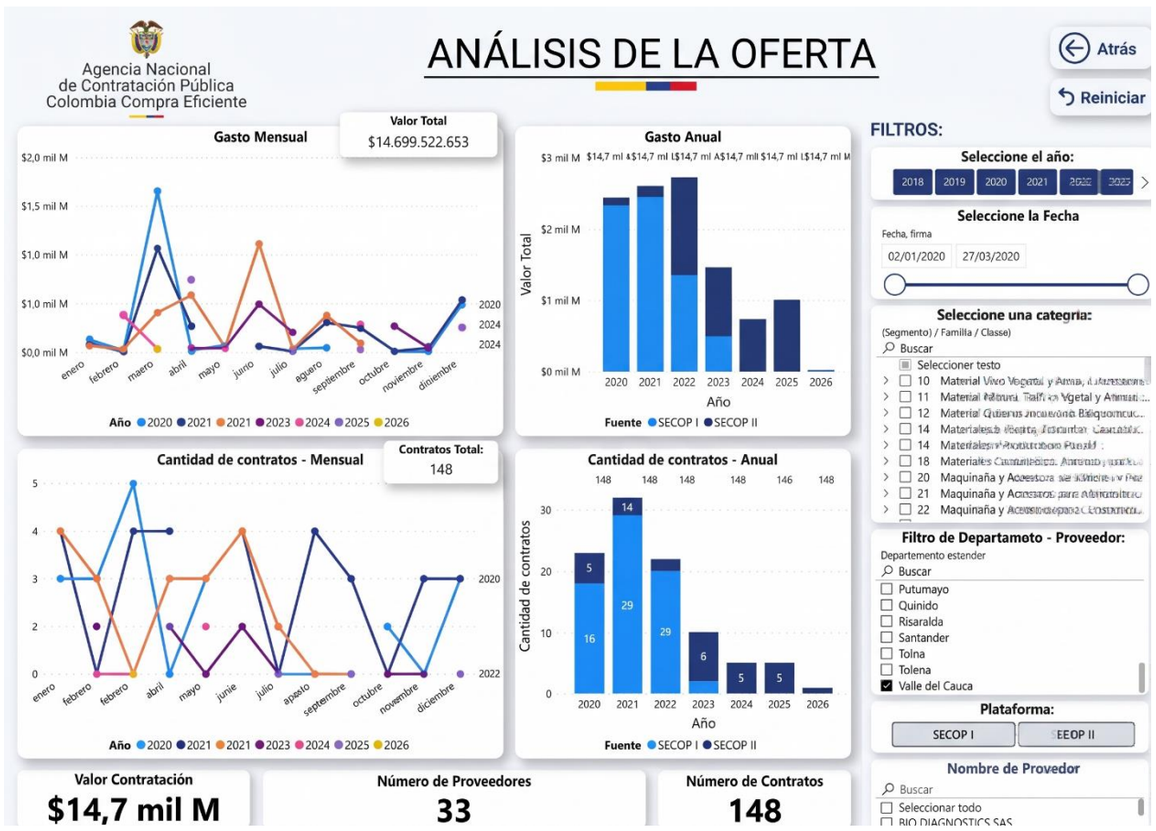
En la información consolidada que presenta el tablero se identifican 3.755 contratos, 538 proveedores y un valor total de contratación de $548.081.694.279, cifras que reflejan la existencia de una oferta plural de bienes y servicios en el mercado de la contratación pública. En cuanto al comportamiento anual del gasto, se evidencia una dinámica variable durante el periodo analizado, con un mayor volumen de recursos comprometidos en algunos años y una tendencia decreciente en los últimos periodos. Respecto de la cantidad de contratos, se observa una mayor actividad contractual en los primeros años de la serie, particularmente en 2021, seguida de una disminución progresiva.

El comportamiento mensual del gasto y de la cantidad de contratos también presenta fluctuaciones, lo que permite advertir que la contratación pública responde a diferentes

necesidades institucionales, ciclos presupuestales y condiciones de adquisición. Asimismo, la participación de proveedores en SECOP I y SECOP II evidencia la utilización de ambas plataformas para adelantar procesos de adquisición por parte de las entidades estatales.

Para el presente proceso, cuyo objeto consiste en ADQUIRIR REACTIVOS PARA EL AISLAMIENTO DE VESÍCULAS EXTRACELULARES (EXOSOMAS) Y LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS MOLECULARES ORIENTADOS A LA IDENTIFICACIÓN DE BIOMARCADORES ASOCIADOS CON LA GRAVEDAD DEL DENGUE, EN EL MARCO DEL PROYECTO EMID, CÓDIGO 82613, es importante precisar que los bienes requeridos corresponden a insumos especializados para actividades de investigación científica y biología molecular, por lo cual su oferta se encuentra asociada a proveedores del sector de comercialización y distribución de reactivos, materiales y suministros para laboratorio, así como a empresas especializadas en tecnologías y soluciones para investigación biomédica.

En consecuencia, si bien la información consolidada de Colombia Compra Eficiente permite evidenciar la existencia de una actividad contractual significativa y una pluralidad de proveedores en el mercado público, las cifras generales del tablero no representan exclusivamente la comercialización de reactivos para aislamiento de vesículas extracelulares ni de insumos para estudios moleculares. Por esta razón, deben interpretarse como un referente general del comportamiento de la oferta y complementarse con la identificación de proveedores especializados que tengan capacidad técnica y comercial para suministrar los elementos requeridos.



Al delimitar la consulta al departamento del Valle del Cauca, se identifica que la oferta realizado en la plataforma de Colombia Compra Eficiente para el segmento de Material Químico incluyendo Bioquímicos (Segmento 12) en el departamento del Valle del Cauca, durante la ventana temporal del 02 de enero de 2020 al 27 de marzo de 2026, evidencia un mercado local sólido, competitivo y plenamente activo. En este periodo se formalizaron un total de 148 contratos por un valor global acumulado de $14.699.522.653 (aproximadamente $14,7 mil millones de pesos), distribuidos entre una base de 33 proveedores registrados con domicilio en el departamento. Esta representatividad asegura pluralidad de oferentes en la región y demuestra que las entidades

públicas del Valle cuentan con un tejido comercial suficiente para atender demandas técnicas sin incurrir en monopolios ni depender exclusivamente de proveedores foráneos.

En términos de dinámica histórica, el mayor volumen operativo y presupuestal se concentró entre los años 2020 y 2022, alcanzando su punto máximo de formalización en 2021 con 32 contratos (29 gestionados por SECOP I y 3 por SECOP II) y su mayor pico de ejecución monetaria en 2022, superando los $2,6 mil millones de pesos. Asimismo, se evidencia la transición tecnológica hacia la plataforma transaccional SECOP II, en la cual se concentra la totalidad de las compras a partir de 2023. A nivel mensual, el comportamiento del gasto exhibe una marcada estacionalidad con picos recurrentes en los meses de marzo y junio, periodos en los cuales el mercado registra entre 3 y 5 contratos mensuales y ejecuciones que han superado los mil millones de pesos por periodo.

Para el proceso de mínima cuantía adelantado por la Unidad Central del Valle del Cauca - UCEVA, cuyo objeto es adquirir reactivos especializados para el aislamiento de exosomas y análisis moleculares de dengue dentro del Proyecto EMID (código 82613), estos datos ratifican la viabilidad técnica y económica del requerimiento. La existencia de 33 proveedores locales entre los que figuran empresas del sector de diagnóstico y suministros biológicos como Bio Diagnósticos S.A.S. garantiza condiciones de competencia idóneas para obtener precios de mercado favorables. Adicionalmente, la cercanía de los distribuidores departamentales representa una ventaja logística crítica para asegurar la preservación de la cadena de frío, la trazabilidad térmica y la rápida entrega de insumos biomédicos de alta sensibilidad en las instalaciones del laboratorio.

5. CONCLUSIÓN

Del análisis integral del sector económico, técnico, regulatorio, de la demanda y de la oferta, realizado para el proceso cuyo objeto consiste en “ADQUIRIR REACTIVOS PARA EL AISLAMIENTO DE VESÍCULAS EXTRACELULARES (EXOSOMAS) Y LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS MOLECULARES ORIENTADOS A LA IDENTIFICACIÓN DE BIOMARCADORES ASOCIADOS CON LA GRAVEDAD DEL DENGUE, EN EL MARCO DEL PROYECTO EMID, CÓDIGO 82613, EJECUTADO POR LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA – UCEVA”, se concluye que existe un mercado especializado con capacidad comercial para atender los requerimientos institucionales, conformado por empresas dedicadas a la importación, distribución y comercialización de reactivos, insumos y soluciones para laboratorios de investigación científica, biología molecular y diagnóstico biomédico.

Desde la perspectiva económica, el comportamiento de la economía nacional e internacional durante 2026 evidencia condiciones de crecimiento moderado, acompañadas de presiones inflacionarias, variaciones en las tasas de interés y fluctuaciones de la tasa de cambio. Estas variables pueden incidir en los costos de adquisición de reactivos especializados, particularmente cuando su fabricación, importación y distribución dependen de mercados internacionales. En consecuencia, la determinación del presupuesto oficial debe sustentarse en cotizaciones recientes, condiciones comerciales verificables y características técnicas de los productos requeridos, más que en la aplicación aislada de indicadores macroeconómicos generales.

En el componente técnico, se establece que los reactivos solicitados son indispensables para desarrollar las actividades de aislamiento y caracterización de vesículas extracelulares, estabilización y extracción de ARN, síntesis de cDNA y análisis molecular mediante ensayos especializados, orientados a la identificación de posibles biomarcadores asociados con la gravedad del dengue. Su adquisición guarda correspondencia directa con los objetivos científicos y las actividades previstas en el proyecto EMID, código 82613, y permite dar continuidad a los avances investigativos alcanzados por la UCEVA. Adicionalmente, dado que las referencias técnicas han sido previamente estandarizadas y adaptadas a los protocolos y equipos disponibles en la institución, su sustitución por productos con características diferentes podría generar reprocesamientos, costos adicionales, pérdida de reproducibilidad y riesgos para la integridad de las muestras biológicas.
En cuanto al análisis de la demanda, los antecedentes contractuales de la UCEVA correspondientes a las vigencias 2023, 2024 y 2025 evidencian una necesidad institucional recurrente de adquisición de reactivos e insumos especializados para investigación biomédica. De igual manera, los procesos adelantados por otras entidades estatales y la información consultada en el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia Compra Eficiente

permiten identificar una dinámica de contratación pública para bienes e insumos de laboratorio, así como la participación de diferentes proveedores en este mercado. No obstante, se reconoce que los registros generales del MAE comprenden categorías más amplias y no representan exclusivamente el mercado de reactivos para aislamiento de exosomas y análisis molecular del dengue, por lo que su utilización debe entenderse como referente complementario y no como una medición específica de la demanda de los productos objeto de adquisición.

En el análisis de oferta se recopilaron cotizaciones de NVP LAB y SUBIOTEC LTDA.; por instrucción de la dependencia estructuradora, el valor estimado se obtiene exclusivamente del promedio simple de NVP LAB y SUBIOTEC ($44.628.094).

En materia presupuestal, la adquisición cuenta con una estructura de financiación articulada entre los recursos externos del proyecto EMID, respaldados mediante el CDP No. 483, del cual se prevé destinar $38.628.094 a esta adquisición, y la contrapartida institucional de la UCEVA, respaldada mediante el CDP No. 756 por valor de $6.000.000, para un presupuesto total estimado de $44.628.094. La aplicación de estas fuentes deberá conservar la trazabilidad presupuestal, financiera y documental correspondiente, de conformidad con el presupuesto aprobado del proyecto, el contrato de financiamiento No. 2023-0666 y los compromisos institucionales, evitando la duplicidad en el reconocimiento de los recursos y de los aportes en especie.

Desde el punto de vista jurídico, el proceso se encuentra enmarcado en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, particularmente en la modalidad de selección de mínima cuantía, prevista en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y reglamentada mediante el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. En consecuencia, la selección deberá adelantarse mediante invitación pública en SECOP II, garantizando los principios de transparencia, economía, responsabilidad, libre concurrencia y selección objetiva, así como la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y los requisitos habilitantes establecidos por la entidad.

El proceso podrá adelantarse mediante mínima cuantía con el presupuesto global conciliado entre NVP LAB y SUBIOTEC, con disponibilidad de reactivos en un plazo de quince (15) días calendario y se verifique la suficiencia de los recursos y su adecuada imputación presupuestal.

Finalmente, la adquisición representa una actuación indispensable para culminar las actividades científicas del proyecto EMID, código 82613, proteger la integridad del material biológico recolectado, aprovechar los resultados y capacidades investigativas desarrolladas por la UCEVA y cumplir los compromisos establecidos en el contrato de financiamiento No. 2023-0666 antes del 31 de diciembre de 2026. Por tanto, la oportunidad en la contratación y en la entrega de los reactivos constituye un factor esencial para garantizar el cierre técnico, científico y financiero satisfactorio del proyecto.



ALEXANDER ROMERO SANCHEZ
Vicerrector de Investigaciones y Proyección Social

Elaboró y proyectó: Olga Elena Palacios Mosquera; DTCO, Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social.